

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLAREAL CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2017**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la Calle Vía Quito a veinte y tres días del mes de enero 2017, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLAREAL CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **ARIAS DIAZ JOSE DAVID**, signado con el número de cédula de ciudadanía 180125948-0, con seiscientas (600) participaciones.

El señor **ARIAS VILLAREAL DAVID JOSE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210002842-8 con trescientas (300) participaciones.

La señora **MONTAÑO BERSOZA ELISA GRIMANEZA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210028097-9, con una (1) participación.

La señora **VILLARREAL PALLO YOLANDA DEL PILAR**, signado con el número de cédula de ciudadanía 180167161-9, con doscientas noventa y nueve (299) participaciones.

Preside la sesión la señora **VILLARREAL PALLO YOLANDA DEL PILAR** actúa como secretario, el señor **ARIAS DIAZ JOSE DAVID**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **ARIAS DIAZ JOSE DAVID**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa que refleja una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña como Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLAREAL CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

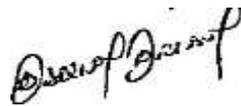
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 12:00am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



ARIAS DIAZ JOSE DAVID
C.C. 180125948-0



VILLARREAL PALLO YOLANDA DEL PILAR
C.C. 180167161-9



ARIAS VILLAREAL DAVID JOSE
C.C. 21002842-8



MONTAÑO BERSOZA ELISA GRIMANEZA
C.C. 210028097-9